



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
ENERO 29 DE 2021
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 29 de enero de 2021, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia, y el Capítulo Tercero del Acuerdo que Regula la Integración, Funcionamiento y Atribuciones de las Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y el Sistema Institucional de Archivos, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Presidente Municipal de Monterrey**, estando presentes los C.C. Lic. Tania Ivonne Hernández González, Encargada de la Dirección de Transparencia, en su calidad de **Presidenta**; Lic. Héctor Antonio Galván Ancira, Director Técnico, en su calidad de **Secretario Técnico**; y Lic. Julieta Aideé Cardona López, Analista de Documentos de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal de Monterrey, en su calidad de **Vocal**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum**
- II. Aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Presidente Municipal de Monterrey**
- III. Publicación de los resultados de la verificación del Tercer Trimestre de 2020 al Sistema de Portal de Obligaciones y Transparencia (SIPOT) por la COTAI;**
- IV. Designación por el Titular de este sujeto obligado del Oficial de Protección de Datos Personales;**
- V. Programa de capacitación en Datos Personales;**
- VI. Informe de capacitaciones del mes de enero;**
- VII. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso de su desclasificación;**
- VIII. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información;**
- IX. Clausura.**

Así, atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Transparencia; 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.



II. Aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Presidente Municipal de Monterrey.

En términos del artículo 14 del Acuerdo, se circula entre los integrantes del Comité la propuesta del Calendario Anual de Sesiones, el cual, después de su análisis, es aprobado por unanimidad, mismo que forma parte integrante de la presente Acta identificado como Anexo A.

III. Publicación de los resultados de la verificación del Tercer Trimestre de 2020 al Sistema de Portal de Obligaciones y Transparencia (SIPOT) por la COTAI

El pasado 29 de enero de 2021 se llevó a cabo la aprobación por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León de la verificación correspondiente al tercer trimestre JULIO - SEPTIEMBRE del año 2020, de las obligaciones de transparencia que los Sujetos Obligados debemos poner a disposición de la ciudadanía en la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). El municipio de Monterrey obtuvo una calificación global de 100.00, siendo el primer lugar, en conjunto con otros Municipios, entre los 51 municipios del Estado; por otro lado, los Organismos Descentralizados Municipales: el Instituto Municipal de las Mujeres Regias, el Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, el Instituto de la Juventud Regia y el Fideicomiso de la Gran Ciudad obtuvieron una calificación de 100.00, posicionándose en los primeros lugares, en conjunto con otros Institutos y fideicomisos.

Los resultados completos pueden ser consultados en la liga electrónica:

http://www.cotai.org.mx/descargas/resultados/2020/3er_trim/Semaforo%20Transparencia%203%20trimestre%202020.pdf

Por lo anterior, los integrantes expresan la importancia del trabajo en conjunto de los sujetos obligados que integran la Administración Pública Municipal Central y Paramunicipal, en el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.

IV. Designación por el Titular de este sujeto obligado del Oficial de Protección de Datos Personales

A efecto de cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León (LPDDPSONL), de conformidad a los principios contenidos en las mismas, se designa al oficial de protección de datos personales de este sujeto obligado; siendo la C. Reyna Florentina Montaña Vélez quien será la responsable **de vigilar que los Datos Personales que se encuentran en posesión de este Sujeto Obligado sean tratados conforme a la normativa vigente en la materia.**



V. Programa de capacitación en Datos Personales

En términos de lo establecido en el artículo 35, fracción III, de La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, que en síntesis establece que entre los mecanismos que deberán adoptar los responsables para cumplir con el principio de responsabilidad, deberán poner en práctica un programa de capacitación y actualización del personal sobre las obligaciones y demás deberes en materia de protección de datos personales; es por ello que, el Presidente Municipal de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado y responsables del tema en cuestión accedieran a las capacitaciones organizadas y/o coordinadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), que fueron las siguientes:

| Nombre de la capacitación | Fecha y horario | Organizada/Coordinada |
|--|---|--|
| Generalidades de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de N.L. | 12 de enero de 2021, hora de 11:00 a 12:00 horas, vía Zoom. | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI) |
| ¿Es posible proteger mis datos personales frente a los procesos con algoritmos? | 28 de enero de 2021, hora de 11:00 a. m., vía YouTube. | Impartida por Guillermo Antonio Tenorio Cueto, en el marco de la celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales. Organizada por la COTAI. |

El Comité externa la importancia de tener una plena capacitación en los temas de protección de los datos personales en posesión de sujetos obligados, por lo que reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI).

VI. Informe de capacitaciones del mes de enero

En virtud del Convenio de colaboración que existe entre este Municipio de Monterrey y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), se llevaron a cabo diversas capacitaciones virtuales en el mes de enero, mismas que se especifican a continuación:

| | Nombre de la capacitación | Fecha | Organizada/Coordinada |
|---|---|-------------------------------------|--|
| 1 | Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de N.L. | 11 de enero, De 11:00 a 12:00 horas | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León |
| 2 | Solicitudes de Información y Recurso de Revisión | 13 de enero, De 11:00 a 12:00 horas | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León |



| | | | |
|---|--|---------------------------------------|--|
| 3 | Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y del Sistema de Comunicación (SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia. | 15 de enero, De 11:00 a 12:00 horas | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León |
| 4 | Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT | 18 de enero, De 11:00 a 12:00 horas | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León |
| 5 | Clasificación y Reserva de la Información | 19 de enero, De 11:00 a 12:00 horas | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León |
| 6 | Gestión Documental | 20 de enero, De 11:00 a 12:00 horas | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León |
| 7 | Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y del Sistema de Comunicación (SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia | 22 de enero, De 11:00 a 12:00 horas | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León |
| 8 | "Generación de Información de Interés Público" | 25 de enero De 11:00 a 12:00 horas | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León |

El Comité externa la importancia de tener una plena capacitación en los temas de transparencia y rendición de cuentas, por lo que reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que el Presidente Municipal de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a los talleres de capacitación en comento.

VII. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I inciso e, y 22, fracción II inciso b, del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:
http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.htm



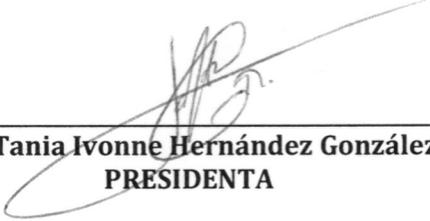
VIII. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22, fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal

IX. Clausura

Habiéndose agotado el orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión, a las 17:25 horas del día en que tuvo verificativo la misma.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL DE MONTERREY**



Lic. Tania Ivonne Hernández González
PRESIDENTA



Lic. Héctor Antonio Galván Ancira
SECRETARIO TÉCNICO



Lic. Julieta Aideé Cardona López
VOCAL



ANEXO A

**CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY**

| EJERCICIO | NÚMERO DE SESIÓN | MES | DÍA |
|------------------|-----------------------------|-------------------|------------|
| 2021 | 1ª. | Enero | 29 |
| | 2ª. | Febrero | 26 |
| | 3ª. | Marzo | 24 |
| | 4ª. | Abril | 30 |
| | 5ª. | Mayo | 31 |
| | 6ª. | Junio | 30 |
| | 7ª. | Julio | 30 |
| | 8ª. | Agosto | 31 |
| | 9ª. | Septiembre | 30 |
| | 10ª. | Octubre | 29 |
| | 11ª. | Noviembre | 30 |
| | 12ª. | Diciembre | 15 |